

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX

PERMISO No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA

No. 004.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. 39065002-006-07 EXPEDIDA POR EL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PUBLICA.

PAG. 2

BENEMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

E X A M E N.-

PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
PREESCOLAR DE LA C. KARINA GABRIELA
MANCHA ARROYO

PAG. 3

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO

E X A M E N.-

PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO DEL C.
ALEJANDRO MALDONADO CASTILLO.

PAG. 4

SECRETARÍA DÉ SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Convocatoria: 004

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional						
Nº de licitación	Proposición(s)	Plazo para presentar bases y modificaciones	Venta e instalaciones	Plazo para presentar ofertas	Plazo para presentar aclaraciones	Acto de apertura
39065002-006-07	\$ 1,500.00 Costo en comprar: \$ 1,000.00	15/11/2007	16/11/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2007 11:00 horas	22/11/2007 11:00 horas

Características de los Vehículos		Presupuesto	Plazo para presentar ofertas
1	1480800016	Automóvil sedan 4 puertas	2
2	1480800016	Automóvil sedan 4 puertas	3
3	1480800000	Camioneta Pick-up doble cabina	1
4	1480800000	Camioneta Pick-up doble cabina	1
5	1480800052	Camión Pick-Up	4
6	1480800048	Camión panel	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://icompranet.gob.mx> o bien en: Av. 5 de Febrero Número 218 ote., Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, teléfono: 8776168, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 hrs. horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o cheque de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de Noviembre del 2007 a las 11:00 horas en: Sala de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Alberto Terrones Número 203 sur, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de Noviembre del 2007 a las 11:00 horas en: sala de juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, Alberto Terrones, Número 203 sur, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de Noviembre del 2007 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, Alberto Terrones, Número 203 sur, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El(s) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 50 %.
- Lugar de entrega: Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 20:00 hrs..
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará dentro de un plazo de 20 días naturales, contados a partir de la recepción de las facturas correspondientes, previa verificación de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

DURANGO, DURANGO, a 22 de Noviembre de 2007.

LIC. JORGE TORRES CASILLAS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

RUBRICA.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL



BENEMERITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

NÚMERO **L10-024**

*En la BENEMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10NEM0003Y, ubicada en Tlachichilco Durango G.Norma s/n.
a las 8:00 Hrs del dia 24 de Junio de 1986, se realizo el examen de
E.S. Profesional.*

Presidente: PROPIA. MARIA ESTHER OLIVIA CHAVEZ GARCIA

Secretario: PROPIA. MARIA DEL CARMEN IBARRA ALVARADO

Asist. PROPIA. BERTHA ALICIA QUIRIANTE PEREZ



KARINA GABRIELA MANCHA ARROYO

Número de Matricula: N10-0030
que dio comienzo con clase

en el documento mencionado domino.

ACTIVIDADES GRAFICO-LITERATRICAS COMO MEDIO PARA LA
ADQUISICION DE LA LECTO-ESCRITURA EN EL NIVEL PRIMARIA

Por el examen al final de:

Licenciado(a) en Educacion Preescolar

En nombre de quien nombrando sus Ejercicios Profesionales en la propia indicacion y
hacer cumplido con el Programa General Educativo reglamentario, lo que se
acompaña con la constancia correspondiente.

Se procedio a oficiar a el Señor Director de acuerdo con las normas dispuestas por la Provincia
General de Educacion G. Normal y el resultado fue:

[Redacted]

* Se continuara en el acta la facultad de leer en los demás apéndices.

• Presidenta Usted gocera de comparecer:

Licenciado(a) en Educacion Preescolar

con entusiasmo y vivencias, tales como por ejemplo y sin orden de este orden:
que se adquiere en Clase y continua relacionando mejoras y progresos experimentados en todo, h.
cada uno de los momentos que se han tenido en la formación y el desarrollo.

Sí, Presidente

Presidente

Sí, Presidente

Sí, Presidente

Sí, Presidente

Gobernador

Titular del Poder Ejecutivo

Integrantes del Poder Judicial

Presidente

Presidente

Maria Esther Olivia Chavez Garcia
PROPIA, MARY ESTHER OLIVIA CHAVEZ GARCIA

Maria del Carmen Ibarra Alvarado
PROPIA, MARIA DEL CARMEN IBARRA ALVARADO

Bertha Alicia Quiriante Perez
PROPIA, BERTHA ALICIA QUIRIANTE PEREZ

Presidente

5



DURANGO

CERTIFICADO N°. A-464/97

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE MEDICINA, existe un Acta del tenor siguiente:

ACTA No.- 124. - - - - -
NOMBRE DEL PASANTE.- **ALEJANDRO MALDONADO CASTILLO.** - - - - -
AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Capital del mismo nombre, siendo las veinte horas del día veintisiete del mes de junio de mil novecientos noventa y siete, reunidos en el Aula Dr 'José Angel Peschard Delgado de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los Señores Dres.: Luis Francisco Sánchez Anguiano, Rodolfo González Covarrubias y Norma Quiñones Saravia y se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de **MEDICO CIRUJANO** del Pasante Señor: **ALEJANDRO MALDONADO CASTILLO**, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, se procedió al examen teórico, en virtud de haberse celebrado con anterioridad en su aspecto práctico, el cual se llevó a cabo en Hospital I.M.S.S. y Hospital S.S.A., los días veinticinco, veintiséis y veintisiete del mes en curso, con casos seleccionados por el Jurado que comprendieron los Servicios de Medicina Interna y Psiquiatría, quedando satisfechos los requisitos señalados por el artículo 21 del Reglamento para Exámenes Profesionales de **MEDICO CIRUJANO**. - - - - -
En vista de lo anterior se procedió en este acto a la celebración del Examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter al sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el artículo 19 del Reglamento aludido, ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Medicina General. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando el sustentante **APROBADO** por los miembros del Jurado, para ejercer la profesión de **MEDICO CIRUJANO**. Levantándose la presente acta para constancia en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Facultad de Medicina. A continuación se procedió a tomar la protesta al sustentante de que ejercerá la profesión con estricto apego a la moral. Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta el resultado del examen, entregándose el original al sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el Artículo 25 del citado Reglamento con lo que se dió por terminado el Acto, siendo las veintidós horas de la fecha indicada. - - - - -
PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- SINODAL.- Una firma ilegible.-

Se expide la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

